

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50.	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Medardo, obispo, y San Salustiano, confesor.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

Continúa el mes de Junio en San Vicente el Real como el dia anterior, por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis y media, predica D. Andrés Lacostena.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de la Concepcion en la Catedral, San Lorenzo, Asuncion y San Vicente el Real.

P. H. DEL VALLE

DELEGADO

DE LA AGENCIA GENERAL DE PROPAGANDA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

EN ZARAGOZA, HUESCA, LOGROÑO, ÁLAVA Y NAVARRA

Préstamos con primera hipoteca al 5 1/2 por ciento anual, reembolsables paulatinamente por anualidades de 5 á 50 años dando hasta la mitad de su valor sobre fincas rústicas y urbanas y hasta la tercera parte sobre olivares, viñas y arbolados.

La cantidad destinada á su reembolso, varía segun su duracion.

En un préstamo por 50 años pagando anualmente por interés, comision y amortizacion 6, 49 por ciento, el prestatario al cabo de los 50 años, ha reintegrado el capital é intereses, quedando librada su propiedad.

Para peticiones de préstamos y mayores detalles, dirigirse á

D. PEDRO H. DEL VALLE, calle del Pino, 4 y 6, Zaragoza.



[Handwritten signature and scribbles over the text]



LA SEÑORITA

D.^A EMILIA OLTRA Y BONEU.

Falleció el 23 de Mayo de 1887.

(Q. E. P. D.)

La familia interesada participa á sus amigos y conocidos se dignen asistir á la misa fnneral, que por el eterno descanso del alma de la misma se celebrará mañana en la Real Basílica de San Lorenzo á las NUEVE de su mañana.

Huesca 7 de Junio de 1887.

Seccion de Noticias.

Soberbia idea.

Alguien plúgole pensar que nada más delicioso y encantador en un jardin, que el trino de las aves, y seguramente trató enseguida de poner en obra su pensamiento, eligiendo para ello el frondoso jardin de la plaza de la Constitucion.

Más, no sabemos si por no encontrar *crias* para poblar aquel ameno sitio, ó porque *poderosas* razones, optó por el perspícuo ingénio dó brotó tal idea, por buscar otro ser en la escala zoológica que supliera el canto de las aves.

Debió revolver toda la Historia Natural hasta que su vista se fijó en la familia de los batráceos, y de éstos eligió *la rana* sin duda por su melódico canto.

De este modo unió á lo *poético*, lo positivo.

Ahora sólo falta que la comision de policia urbana, demostrando un celo digno de aplauso, busque unas formulitas en el *Libro de la cocinera* que dén á conocer, á los paseantes y vecinos de la calle del Coso alto, varios modos de guisar los animalejos en cuestion.

Trasladamos esta última idea al Sr. Alcalde para que no la eche en saco roto, procurando averignar además el autor de la *mejora*, premiando sus buenos deseos.

No pasa nada de particular digno de ser referido á nuestros lectores, como no sea los conciertos del Dok que se vén extraordinariamente concurridos todas las noches.

Por todas partes la misma calma; encalmados los negocios, encalmados los ánimos excitados en las pasadas elecciones, encalmados los políticos, encalmado hasta el tiempo.

Quiera Dios que tanta calma, no nos traiga desdichas que lamentar, especialmente lo primero y lo último.

En los exámenes de prueba de curso verificados en el Instituto provincial, han obtenido notas de sobresalientes los señores siguientes:

Dibújo.—D. Guillermo Garcés Beret, D. Antonio Banzo Blasco, Don Ramiro Ros Rafales.

Física y Química.—D. Lope Navasa y Frago.

Historia Natural.—D. Lope Navasa y Frago.

Historia Universal.—D. Emilio Castro Serra.

Agricultura.—D. Mariano Serrado Pano y D. Lope Navasa y Frago.

Retórica y Poética.—D. Emilio Castro y Serra.

Historia de España.—D. Antonio Pablo Castro Maestre y D. Francisco Alcántara Lobera.

Francés, primer curso.—D. Emilio Castro Serra.

Latín y Castellano, segundo curso.—D. Antonio Pablo Castro Maestre y D. Francisco Alcántara Lobera.

Geografía.—D. José María Llanas Aguilaniedo, D. Rafael Juste Castán y D. Vicente Aguirre Metaca.

Latín y Castellano, primer curso.—D. Rafael Arrizabalaga, D. José María Llanas y Aguilaniedo, D. Rafael Juste y Castan y D. Vicente Aguirre Metaca.

El claustro de catedráticos, puede estar muy satisfecho del resultado de sus esfuerzos en pró de la enseñanza.

Reciban nuestros plácemes maestros y discípulos.

Solicitan Escuelas vacantes los Maestros don Juan Pueyo, don Juan Domingo Ballarin, don Juan Antonio Pach y la Maestra doña Dolores Benedet.

El *Boletín oficial* repartido ayer contiene: una circular del ministerio de Fomento ordenando el más exacto cumplimiento á los maestros, de la Real órden de 2 de Julio de 1883.

Han tomado posesion de las Escuelas de Boltaña, Naval, Labuerda, y Santa Justa respectivamente, doña Clara Urieta Sorrosal; don Manuel Espluga, don Miguel Bellosta, y doña Joaquina Navarro.

Por la Diputación provincial, se ha publicado el anuncio de subasta del arriendo de bagajes en toda la provincia durante los años 87 á 88, 88 á 89 y 89 á 90.

El tipo de subasta será 120.000 pesetas y tendrá lugar en Huesca y en Madrid el día 11 de Julio próximo y hora de las dos de su tarde.

El oficial segundo de Hacienda D. Patricio Ruiz Gamarra, ha sido jubilado con mil ochocientas pesetas anuales.

En la plaza militar de Jaca, al igual que en Huesca y en el mismo día, también se tomaron precauciones militares.

No vemos el motivo.

Ha tomado posesion de su destino en la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia D. Gregorio Gota.

Nos dicen que en el rio Flumen puede la Guardia civil, con alguna cautela, dar con gentes que pescan á *tresmallo*, y lo que es más grave, con *dinamita*, dando lugar este último procedimiento, además del aniquilamiento del pescado, á grandes daños en las riberas del rio.

Para formar la Junta consultiva de teatros con arreglo al Real decreto da 27 de Octubre de 1885, se ha pasado una comunicacion por el Gobierno civil, á la Diputación provincial, Alcaldía, Ingeniero de Obras públicas, Arquitecto provincial, Presidente de la Comision de Monumentos históricos y artísticos y á D. Manuel López Bastarán.

Hoy han terminado las oposiciones á la canongía lectoral de esta ciudad, habiendo pronunciado brillantes homilias los doctores señores Torres y Rovira.

Han terminado los exámenes de fin de curso en la Escuela Normal de maestras de esta provincia; las alumnas que han obtenido las notas de sobresaliente y notable son las que relacionamos á continuacion:

PRIMER AÑO.

Parte literaria.—Doña Antonia Claver, cinco sobresalientes; Josefa Elicegui, dos sobresalientes y notables; Vicenta Domper, un sobresaliente y notables; Francisca Lascorz, un sobresaliente y notables; María Guerri, un sobresaliente y notables.

Labores.—Doña Rosario Tapioles, notable; Vicenta Domper, id. Josefina Elicegui, id. Concepcion Radigales, id.

SEGUNDO AÑO.

Parte literaria.—Doña Cristina Coarasa, siete sobresalientes; Francisca Tolsa, cinco sobresalientes; Miguela Javierre, cuatro id. Vicenta Gonzalez, dos id. Josefa Casademont, uno id.

Labores.—Doña Cristina Coarasa, sobresaliente; Miguela Javierre, id. Vicenta Gonzalez, id. Regina Lascorz, id.

TERCER AÑO.

Parte literaria.—Doña Pilar Dieste, seis sobresalientes y dos notables; Higinia Mateo, cuatro sobresalientes y cuatro notables; Consuelo Solano, un sobresaliente y seis notables.

Labores.—Doña Consuelo Solano, sobresaliente; Elvira Mur, id.

Hoy estamos de mala:

No hemos recibido *El Liberal*, de Madrid; *El Monitor*, de Barcelona; ni *El Diario* y *El Pais*, de Lerida; ni *La Union Vasco-Navarra*, de Bilbao. Pedir mas seria golleria.

La *Gaceta* de anteayer contiene una circular del ministro de la Gobernacion prescribiendo reglas á los municipios para enjugar el déficit de sus presupuestos, de conformidad con lo preceptuado en las leyes generales de presupuestos del Estado, en las que se consigna, como recursos ordinarios, la imposicion de los siguientes recargos: el 16 por 100 sobre la contribucion territorial ó de inmuebles; el 16 por 100 sobre la industrial; el 50 por 100 sobre cédulas personales, y *hasta el ciento por ciento* en las especies de la primera tarifa de consumos. Si aun así no se cubriese el déficit, harán uso del repartimiento general vecinal, y en último término, pedirán autorizacion para cobrar arbitrios extraordinarios sobre especies no comprendidas en las tarifas del Estado ni otras de caracter especial.

Hemos recibido el último número de *La Controversia*, interesante revista decenal, religiosa, científica y política, continuacion de *La Lectura Católica*, que con tanto éxito se publicaba en Madrid. Hé aquí el sumario de las materias que dicho número contiene:

Ojeada política, por A. Satué.—Alocucion de Su Santidad el Papa Leon XIII, pronunciada en el Consistorio del 23 de Mayo de 1887.—Dignidad sacerdotal.—La nomenclatura del diluvio. Respuesta á varias objeciones. V. El diluvio ante la geología y la lingüística, por Ch. Robert.—Bibliografía extranjera.—Una historia del Concilio Vaticano, por Ch. G.—La Universidad de Cervera.—Movimiento científico. Propiedades de los hilos de acero. Nuevo sistema de alumbrado por

medio del gas del agua, por A. S. P.—Seccion de noticias: Religiosas, científicas, bibliográficas, oficiales, políticas, etc. Calendario religioso.

En todas partes parece cuecen habas:

Cartas recibidas de la Habana, dicen que el padre del diputado señor Calbeton fué robado en las calles de aquella capital algunos dias antes de la salida del correo, á las diez y media de la mañana, llevándose los ladrones el reloj y la cartera del robado.

Añaden que tambien ha sido robado en su quinta del Cerro, cuando comia en su jardin, el conocido propietario don Pedro Lacoste. Los ladrones quitaron á este señor 2,500 pesos, y además le obligaron á que les acompañara al tranvia, donde les despidió con aparente afecto.

La *Gaceta* del sábado publica un decreto, autorizado al ministro de Hacienda para presentar á las Córtes un proyecto de ley facultando al gobierno para declarar, cuando lo estime conveniente, fuera del curso legal las monedas de sistemas anteriores al que estableció el decreto ley de 19 de Octubre de 1868, y para señalar los plazos, dentro de los cuales pueden entregarse en las Cajas públicas, ya sea en pago de créditos del Estado ó del Tesoro ó en cange por otras del sistema vigente.

Dice un periódico de Ciudad-Real, que una persona piadosa de Manzanares ha dado á la comunidad de Trinitarios de Alcázar de San Juan una cantidad igual á la que le fué estafada dias pasados, fingiendo la entrega de un legado de 8.000 duros.

En la mañana de ayer ingresó en la cárcel de Sevilla un sugeto que en la noche anterior obligó á una hija suya, de 15 años, á entrar en una casa, donde pasó con ella toda la noche.

Este miserable padre parece que pocos dias antes habia atentado contra el pudor de una niña de 10 años, hija de su esposa, pues es casado en segundas nupcias.

Los testamentarios de don Tomás Rivalta, han entregado al señor Obispo de Barcelona, la respetable cantidad de 20.000 duros que ha dejado á su fallecimiento para que se distribuyan entre las iglesias parroquiales, asilos, escuelas y centros católicos.

Ha habido casos de triquina en Málaga. Hasta ahora solo se conocen cinco. Cuatro enfermos se hallan fuera de peligro y grave el quinto.

Segun dicen de Pamplona, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha devuelto, favorablemente informado, el programa de las bases para la construccion del manicomio Vasco-Navarra cuyo concurso se publicará dentro de muy breves dias.

Correspondencia.

Madrid 6 de Junio de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Como quiera que no abundan mucho los asuntos verdaderamente importantes en política que tengan el carácter de nuevos, los hombres públicos comienzan ya á tender la vista hácia el porvenir, haciendo vaticinios acerca de lo que podrá acaecer durante el próximo interregno ó para el otoño cuando vuelvan á reunirse las cámaras para la segunda parte de la legislatura.

Y desde luego la primera cosa que se discute es la personalidad política del señor Sagasta, pues acaso por primera vez han coincidido las oposiciones en un sólo pensamiento, pues tratándose de las probabilidades de una crisis ministerial, cosa sobre la que hoy no circulan rumores como otras veces, lamentan y procuran hacer un cargo al partido liberal porque cuando se trata de llevar á cabo una modificacion por extensa que sea en el gabinete, se cuenta siempre como factor *sine qua non* para el sucesivo con la presidencia del señor Sagasta, como si dentro del partido de que es jefe no hubiera otras personas con dotes bastantes para formar un gabinete y una situacion.

Los ministeriales recogen todos estos rumores y los contestan en el sentido de no dárselos un ardite por la intencion que les guía, y que se debe á su juicio en cuanto á los conservadores á que sienten algo como rebajamiento porque el señor Cánovas apetecia durante su primera época de poder dos ministerios intermedios; por lo que hace al partido reformista el deseo que manifiesta en todas ocasiones de quebrantar en lo posible la situacion para sucederla en las esferas del poder y por lo que hacen los partidos extremos por estas mismas razones, aunque sin la esperanza de implantar tan pronto el triunfo de sus ideas.

Como comprenderá V. fácilmente todo esto no son otra cosa que entremientos de desocupados cuando no agita la pública curiosidad algun asunto de verdadero interés.

=

Como decía á V. al terminar ayer mis cuartillas en el Consejo de ministros celebrado en Aranjuez bajo la presidencia de S. M. la reina nada ha ocurrido de particular, quedando aplazada por ahora la cuestion del relevo del capitan general de Cuba, que, segun todos los indicios, no se efectuará hasta despues de discutidas las reformas militares, si como desea el gobierno lo son ántes de cerrarse las Córtes, pues tal vez este punto sirva de premio á los defensores de los proyectos del general Cassola.

Pero el asunto más interesante y con más amplitud tratado es el que se refiere á las cuestiones económicas á que, van á dar lugar las sesiones que se hacen en Cuba para afrontar la crisis que en la actualidad atraviesa, pues esto ha motivado gestiones de los azucareros peninsulares que se creen perjudicados, unidas á las que se deben tener muy presentes las que en defensa de su industria hacen los olivareros.

Con este motivo decían esta tarde los ministeriales muy caracterizados que si las circunstancias especiales por las que atravesamos impiden el planteamiento del libre cambio, no lo es menos que el actual gobierno hnye del procedimiento protector intransigente, porque esto nos llevaría á la clausura para nuestros productos de los mercados extranjeros y á este fin sostienen que la mision del gobierno liberal consiste en la concesion por una parte de prudentes medios productores y de otro la gestion de ventajas de toda índole para la mayoría de nuestros productos, porque la libertad absoluta seria un peligro para nosotros y un beneficio positivo para las demás naciones y lo segundo zalirnos del concierto general de los pueblos civilizados.

=

Vuelven á cotizarse con insistencia los rumores de peligros de alteracion del órden público sin que valga para nadie el mentís oficioso, pues vienen á darles algun fundamento las precauciones que se adoptan, así en la córte como en provincias.

Intuitivamente, sin embargo, hay alguna cosa que lo autoriza ó desautoriza de un modo definitivo desde el momento mismo en que se dán á luz semejantes rumores y es que la opinion pública y ese algo misterioso y vago que condensaban los romanos en aquel conocido axioma: *Vox populi, vox Dei*. Pues bien; esa voz popular se ha pronunciado en el sentido de creer que hay explotadores que comercian y se lucran con estos asuntos, denunciando á veces fantasías imaginarias y sin trascendencias.

Los más tímidos sospechan que se trata de preparar una nueva escaramuza y que no son ajenos á ésta ni los federales, ni los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, pero hoy por hoy nada indica la idea de semejantes trastornos, pues no se citan hechos concretos ó datos de naturaleza bien definida que puedan servir de base racional á dichos rumores.

=

La sesion del Senado esta tarde ha sido bastante tranquila y dedicada en su parte principal á la discusion del proyecto de organizacion del poder judicial.

Pero ántes de entrarse en la órden del dia se ha levantado el señor Cuesta y Santiago á pedir al ministro de Hacienda datos que juzga indispensables para el buen éxito de la informacion sobre la crisis agrícola, porque segun resulta de sus datos hay en España 400.000 fincas rústicas abandonadas y sin falta de cultivo, que son causa en parte de no servir á sus dueños de aumento de tributacion para las demás.

Tambien el senador D. Diego García ha defendido una proposicion de ley, segun la cual y gravando en un 12 por 100 los beneficios de las corridas de toros, además de algunos otros recursos proyecta rebajar

una cuarta parte de la tributacion que hoy satisface la propiedad territorial.

La cámara se vá animando para la votacion definitiva de la ley de admisiones temporales y contrato con la Transatlántica.

=

En el Congreso se ha suscitado un ligero incidente de carácter personal entre los Sres. Suarez Inclan y Garcia San Miguel, al que ha puesto fin la presidencia con su intervencion. Seguidamente el Sr. Romero Robledo ha presentado una proposicion incidental para explanar su interpelacion sobre relaciones de ambos cuerpos colegisladores.—M.

Esplús 5 de Junio de 1887.

Señor Director de LA CRÓNICA.

Muy Sr. mio y de mi distinguida consideracion: Me dirijo á V. por vez primera, aunque no lo hago exclusivamente por mí, si no movido al impulso del patriotismo, hácia el desdichado país que me vió nacer; para que se sirva insertar estos mal trazados renglones. Hé visto en su ilustrado periódico pintar la angustiosa situacion de esta Litera, en tales rasgos, que yá no me es posible volverlo á describir, por que una pluma mejor cortada que la que tiene la honra de suscribir, se adelantó á publicarlo.

¿Pues qué me queda Sr. Director que decir, á lo anteriormente expuesto, de este desgraciado país? Todavía podía tener materia para llenar algunas cuartillas, si me pusiese á pintar la no publicada y desgarradora situacion del interior de las casas de esta comarca: pero hartos de miserias no las quiero describir, por no enborronar estos renglones con las lágrimas que de seguro me saltarían al expresar detalladamente la miseria que aquí reina. El único remedio es aunar nuestros esfuerzos, y no cejar hasta interceder acerca del Gobierno de S. M. para la pronta realizacion del Canal de Aragon y Cataluña, para de ese modo privar de la crítica situacion en que se hallan las clases más necesitadas, cual hacen otras regiones, y no mostrarnos indiferentes, y evitar la emigracion constante, para no quedarse este país, otras veces tan rico y próspero, ahora en la soledad y la miseria.

No molestando más la atencion de V. y lectores, tiene el gusto de ofrecerse su atento S. S. q. b. s. m.—*Un suscriptor.*

París 4 de Junio de 1887.

Señor Director de LA CRÓNICA.

El nuevo ministro de la guerra fué escuchado ayer por la Comision del ejército. En principio, declaró que aceptaba el texto de la Comision relativos al reclutamiento y á los cuadros de los sargentos, El ministro hará saber á la comision cuales son las diferentes modificaciones que desea ver introducir en el proyecto de ley.

El lunes comenzará la discusión. Hay veinte oradores inscritos para la discusión general de la ley militar. Los primeros inscritos son Mr. de Mun, de Lamarzelle, de Sanjuinai, de la derecha, y Mr. Dupuy y Margaine, de la izquierda. La discusión general durará por lo menos una semana entera. En cuanto á la discusión de los artículos se prevé que será muy larga. Hay 95 enmiendas depositadas hasta ahora sobre los dos primeros títulos del proyecto, que son los que han de discutirse actualmente en la Cámara.

=

Después de la reunión de la Comisión, los individuos de ella se declararon completamente satisfechos de su primera entrevista con el nuevo ministro de la guerra. «Es un hombre, decían, es un hombre sutil, delicado muy sagaz, y que conoce á fondo su negocio. Nuestra impresión de hoy es verdaderamente excelente.» El general Ferron ha pasado, hace algunos años, un cierto tiempo en el ministerio de la Guerra en calidad de segundo jefe de Estado Mayor, y á este título, ha trabajado durante diez y ocho meses en los proyectos de reorganización militar que no es, pues, para él materia nueva.

=

La Hungría se encuentra de nuevo bajo el peso de la misma calamidad que, hace diez años destruyó sus más fértiles y ricos distritos, á consecuencia del desbordamiento del río Beza. El Theise ha inundado con sus profundas masas de agua las bellas y fértiles llanuras que rodean á grandes distancias la linda ciudad de Szeged. Los habitantes, gracias á los trabajos emprendidos, se creían al abrigo de esta catástrofe, cuando ayer á las dos, se apercibió con espanto que el gran dique se había roto y la fuerza de las aguas había arrancado y arrastrado las esclusas.

Miles de familias de las aldeas y cortijos vecinos se apresuraron á huir con sus manadas y su ropa hacia la ciudad, donde buscaron un abrigo sobre las alturas de los diques. Los esfuerzos hechos para tapar las brechas fueron inútiles á pesar de que la comisión había enviado varios miles de soldados y de operarios.

Si el dique del ferro-carril que pasa á 400 metros de la ciudad se ha deteriorado, la ciudad misma de Szeged corre los mayores peligros. La población que ha pagado impuestos muy onerosos para los trabajos que han costado más de 10 millones de florines está muy sobreexcitada contra la sociedad constructora. La cosecha está perdida.

El general Boulanger, á quien el ministro de la guerra ha ofrecido un mando, ha pedido algún tiempo de reposo antes de tomar posesión de él.

El Corresponsal.

Telegramas.

San Petersburgo 6.—En esta capital ha vuelto á iniciarse el movimiento nihilista. En las calles más centricas de la pobla-

cion han aparecido pasquines del comité ejecutivo en virtud de los cuales se condena de nuevo à muerte al czar. Los pasquines señalan para el mes de Agosto el de la ejecucion.

Buen número de personas han sido reducidas à prision como sospechosas.

Londres 6.—El gobierno turco no acepta las bases propuestas por Mr. Wolff respecto à la evacuacion de Egipto. Es necesario para que esto sea un hecho que Italia de su opinion y esta potencia se niega rotundamente à hacerlo por que así se lo ha aconsejado Alemania; es pues seguro que la cuestion de Egipto se encuentra en estos momentos mucho peor que antes.

Paris 6.—Ha cesado la antipatia popular hàcia el general Ferron tan pronto como han sido conocidos sus proyectos de Guerra.

Estas reformas, por su espíritu altamente radical son desechadas por el jefe del gobierno Mr. Rouvier. En algunos círculos políticos se asegura que éste abandonará su elevado puesto. Algunas personas que merecen crédito, dán como probable à los generales Boulanger ó Ferron para sustituirle.

Paris 6.—No deja de llamar vivamente la atencion que la prensa alemana se conduela de los desastres del teatro de la ópera cómica, consagrando al siniestro y sus victimas, frases sentidas para terminar abriendo en sus columnas una suscripcion que encabezan los directores y la redaccion del periódico. Esto se considera como un sintoma optimista que estrecha las relaciones de ambas potencias.

Madrid 6.—En el Congreso ha estado todo el interés político del dia. A primera hora se suspendió la sesion por no haber suficiente número de diputados para aprobar el acta. A la hora fué reanudada, y se suscitó un ligero incidente entre los señores Suarez Inclán y Garcia San Miguel al cual puso fin la intervencion de la presidencia. Después el Sr. Romero Robledo ha explanado su interpelacion sobre relaciones de los cuerpos colegisladores por medio de una proposicion incidental. El discurso ha sido enérgico y de furibunda oposicion toda ella encaminada à mortificar al general Cassola. El orador hizo alusiones à todos los partidos y con especialidad al conservador, lo que ha motivado que el Sr. Cánovas interviniera en el debate. Este ha estado conforme con el Sr. Romero en el modo y manera de apreciar el asunto, así es que con este parecer unido al de los reformistas ha quedado maltrecho el Sr. Ministro de la Guerra. El discurso de éste ha sido la reproduccion de los argumentos espuestos en el Senado no diciendo nada que sea de interés para rebatimiento de los ataques. Uno de los extremos que el Sr. Romero sentó relativo à que un acto de descortesia parlamentaria igual al del Sr. Cassola, llevado à efecto por el conde de San Luis, motivó una revolucion el año 53.

En el Senado no ha podido votarse definitivamente el arriendo de la Trasatlántica por falta de número de senadores.

Madrid 6.—Es opinion general, que el Sr. Ministro de la Guerra ha sido derrotado moralmente en el Congreso con motivo de la interpelacion del señor Romero Robledo. Con este motivo se hablaba y circulaban rumores de crisis respecto al señor Cassola asegurándose que abandonará la cartera que desempeña.

Madrid 6.—Continúan los rumores de una próxima crisis parcial. Los reformistas se muestran muy satisfechos del discurso pronunciado por el Sr. Romero; algo debe de ocurrir en el Gobierno pues es muy comentada una conferencia que están celebrando en estos momentos los Sres. Sagasta, Alonso Martinez y Cassola. Son infinitas las versiones que circulan asegurando algunos que la situacion actual es muy difícil para el Gobierno. Los ministeriales quitan importancia al debate de hoy.

M.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Junio.

Dia 6

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
723'8	721'6	27'5	10	N.O.	O.N.O	Desp.°	5 10 N	»

ANUNCIOS

ACADEMIA DE 2.^a ENSEÑANZA

Á CARGO DEL LICENCIADO

D. Juan Placer y Escario

Coso alto, 86, principal

Esta Academia que, acaso inmerecidamente, ha tenido tan buena acogida durante el curso que acaba de finir, y cuyos resultados, en los exámenes ordinarios, han sido muy satisfactorios, continuará sus clases en este verano, devengando como honorario mensual cinco pesetas por cada asignatura, y siete pesetas cincuenta céntimos cuando el alumno desee solamente una.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

SINGER

LA COMPAÑIA FABRIL

DE NUEVA-YORK

Deseando corresponder al favor, de cada dia más creciente, que el público la dispensa, ha resuelto rebajar considerablemente el precio de los algodones, sedas, agujas y aceite; los que se venderán en lo sucesivo á los precios siguientes:

Pts. Cs.

Carretes algodón «Singer» 500 yardas garantizadas, calidad superior cada uno á..	— 35
Carretes seda «Singer,» media onza garantizada, calidad superior, cada uno á..	— 95
Agujas usuales para las máquinas de familia, Intermedia y número 4, cada una á..	— 05
Agujas para máquina Lanzadera oscilante, cada una á.	— 10
Aceite en frascos, de medio decilitro á.	— 40
Medio decilitro suelto sin frasco.	— 20

Sigue la venta de sus célebres máquinas para coser á **plazos de 2,50 pesetas semanales todos los modelos**, con un gran descuento al contado. También tenemos máquinas de mano doble respunte **desde 20 pesetas en adelante.**

La Compañía Fabril SINGER

25, COSO ALTO, 25,

HUESCA

Con Sucursales en todas las capitales de provincia y pueblos de alguna importancia.

AVISO AL PÚBLICO

Y MAESTROS ALBAÑILES

En la acreditada alfarería de Santiago Gil y compañía, sita en la carretera de Barbastro, junto al Desmonte, hay una buena remesa de ladrillos y cara vista superior á precios corrientes de Zaragoza puestos en fábrica, á baldosa también superior de las mejores condiciones y precios.

Dirigirse para los pedidos, calle Ballesteros, núm. 6, Huesca, donde darán informes.

IMPRESOS DE TERRITORIAL

ARREGLADOS A MODELO

Hállanse para la venta en la imprenta de la Viuda é hijos de Castanera, á 10 céntimos de peseta el pliego.



RELOJERIA DE M. ALSINA

COSO ALTO, 4, HUESCA

NO SE ABRE EN DIAS FESTIVOS

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará un magnífico y variado surtido en relojería de todas clases que por su baratura están al alcance de todas las fortunas.

PRECIOS NUNCA VISTOS

Remontoir de níquel, clase corriente.	15 pesetas.
Id. de id., id. superiores.	25 »
Id. áncora, 15 rubís. clase extra.	40 »
Los verdaderos Roskofp con caja de níquel garantizado.	40 »
Relojes de acero oxidado con corona de oro forma L. XV novedad de á.	35 »
	65 »

EN PLATA

Remontoir, clase corriente.	35 pesetas.
Id., id. superiores.	40 »
Id. id. con cristal interior.	45 »
Id., id., id., clase extra.	50 »
Id., id., forma L. XV.	60 »
Y otras muchas clases especiales hasta.	100 »

ORO DE LEY 18 KILATES.

Hermoso remontoir de oro con 15 rubís, por.	160 pesetas
Id. id. id. superiores.	240 »
Id. id. con chatones de oro y cajas dobles.	300 »
Id. id. forma L. XV.	340 »
Y otras muchas clases hasta.	1500 »

EN SEÑORA

Remontoir, oro de ley, forma elegante.	100 pesetas.
Id. id. con diamantes.	120 »
Y otras muchas clases hasta.	400 »
Gran surtido en relojes de pared desde.	20 »
á.	300 »
Despertadores de.	12 »
á.	30 »
Gran surtido en barómetros aneroides con termómetro.	15 »
Madera tallada.	30 »
Aristones con 6 piezas de música.	50 »

COMPOSTURAS GARANTIZADAS

COMPOSICION Y COLOCACION DE RELOJES DE TORRE

JUDIAS PARA SEMBRAR

de superior calidad procedente su simiente de primer año de la huerta de Lérida y cogidas en la huerta de la fábrica de harinas de la Santeta. Precio 750 pesetas fanega ó sea á 60 pesetas los 180 litros.

Punto de venta en el despacho de harinas y cereales de José Chapullé, esquina San Orencio (ántes Herrerías) y Padre Huesca (ántes Poblacion.)

DENTICINA

INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en las de Huesca.

LIQUIDACION

◆ SOMBREROS INGLESES ◆

en todas las formas y colores

PERO FORMAS ELEGANTÍSIMAS Á 8 PESETAS



OJO

Riquísimos y bonitos trajes de lana, de entretiempo, de verano y tambien de paño, córte de traje completo de pantalon, chaleco y americana por 59 y 80 reales, pero clases y dibujos riquísimos.

CUATRO DIAS DE VENTA

No se admite calderilla

Calle del Padre Huesca, 4, (Casa del Sr. Escudero.)

AVISO AL PUBLICO.

En el taller de navajero y cuchillero de Boned y Gonzalvo, calle de Ramiro el Monge, número 11, (antes Correría) acaba de recibirse un abundante y variado surtido en

Tijeras para sastres, zapateros, comerciantes y guarnicioneros.

Las hay de tablero modelo parisien y americano. Tambien hay un buen surtido para peluqueros de tres tamaños, y cuchillos de zapatero de Sebastian Viñas, Gerona.

IMPRESA

DE AGUAS POTABLES DE HUESCA.

D. E. BLONDEAU, propietario legítimo de las aguas de San Julian, participa al público, que, D. R. Albors, propietario solamente aparente de dichas aguas, deteniendo la administracion y explotacion de las mismas, y eso en violacion de lo estipulado en los convenios entre ellos, segun los cuales D. R. Albors debe quedar completamente extraño á la referida explotacion que debe correr entera y exclusivamente á cargo de D. E. BLONDEAU, éste no reconocerá, como no reconoce, la validez de ningun pacto de venta ó abono de agua que no será conforme, segun el caso, con las bases que ha circulado en 1884 y habrá sido antorizada por el Sr. Albors sólo, ó sus agentes, como cualquier otro acto de propiedad que hará ó podrá haber hecho el referido Sr. Albors sea con la administracion municipal sea con los particulares *sin el consentimiento previo de D. E. BLONDEAU.*—E. BLONDEAU.

COCHE.

Se vende uno descubierto, en buen estado, por sesenta y cinco duros.

En la imprenta de este periódico darán razon.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico con principios ó sin ellos: se les **pagará jornal desde el primer día.**

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 7, 10'45 mañana.

Se hacen muchos comentarios desfavorables al gobierno por consecuencia del debate promovido ayer en el Congreso por el Sr. Romero Robledo.

Han tenido una larga conferencia el general Cassola y el Sr. Sagasta, reiterando el primero su deseo de retirarse del Ministerio.

Reina gran desaliento en las mayorías parlamentarias.

Ha llegado á esta Córte una comision de Sariñena con objeto de gestionar cerca del gobierno varios asuntos de interés local.—M.